

Los dos Arquitectos Lucas de Longa

por

Joaquín de Yrizar

Desdeñando el despectivo tono con que vapulea Vargas Ponce a los constructores de las casas guipuzcoanas, hora es ya de enjuiciar serenamente su labor. No es justo que sigan en el olvido artistas a cuya sensibilidad debemos emocionadas horas dedicadas a la contemplación de sus trabajos. Si algún interés guardan nuestros pueblos, es gracias a las muestras arquitectónicas que aún restan olvidadas, cuando no maltrechas, en medio de una indiferencia desconcertante. Y si esto ocurre con los palacios históricos y las iglesias devotas, no es extraño el desconocimiento de sus proyectistas y constructores. Seguiremos con nuestra conducta autorizando la arbitraria crítica del escritor andaluz.

A las orillas del río Deva, en Alzola, se agrupan unas casa-palacios dignas de estudio. Han sufrido, la mayoría, tales atentados que cuesta reconocer su primitivo empaque. Y, sin embargo, con ellas se podrían formar los capítulos más sustanciosos de la evolución de nuestra arquitectura. Uno de los palacetes, así como las ruinas de otro cercano, conserva en sus ángulos unos pequeños tambores, descendientes de los que aparecen en el palacio de Ozaeta (1) en Vergara. Y que a su vez derivan de los torreones en saledizo de las Torre-fuertes. Próxima a estas casas se encuentra otra interesante para nuestro objeto. Se puede situarla en la segunda mitad del siglo XVII y por fortuna, cono-

(1) El Marqués de Tola en su "Genealogía de los poseedores de la casa solar y palacio de Ozaeta, en la Villa de Vergara", publicada en la revista "Euskal-erriaren alde", 1911, dice con sagacidad: "se construyó (el palacio de Ozaeta) entre los años 1549 y 1553".

Podemos puntualizar aún más el dato, por una carta de su dueño y señor, Don Beltrán López de Ozaeta, dirigida a su tío carnal Iñigo de Loyola y fechada: "Desta casa de Ozaeta, oy VI de Diciembre de 1551". (Monumenta historica Societatis Jessus Annus sextus.—Fasc. LXVIII).



Alzola.—Casa sobre el río.

mos el nombre del autor: Lucas de Longa (2). Ha sido fácil su localización por estar sobre el río Deva “con sus portales, unos sobre arcos y otros sobre pilares”. Tuvo, según Llaguno, “capaces almacesnes” para guardar las mercancías que subiendo el curso del Deva, vinieran de la costa” (3). Pero no era necesario este detalle de las arcadas sobre el río para asignar su trazado, a Longa. Basta examinar la solana, para comprender que fué la misma mano la que delineara sus delicadas molduras y las que aparecen en la galería de “Solartecua” o casa-solar de Mugartegui en Marquina, apoyadas en dos bien perfiladas columnas clásicas. Y, de ésta, sabemos documentalmente que su autor fué el arquitecto de Mendaro, Lucas de Longa y Zuazu.

Al nacer (4) nuestro artista, la construcción palaciana tenía ya su rumbo decidido. Apenas abandonados los recuerdos de las allanadas torres y con escasa influencia del renacimiento que desde cien años antes reinaba en Castilla, se encuentra la construcción vasca en el trance de sufrir la oleada barroca. Comienza, pues, Longa en un mo-

(2) E. Llaguno y Amirola.—Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España. Madrid, 1829. Tomo IV. Pág. 89.

No debe de confundirsele con un hijo suyo del mismo nombre, y de quien hablaremos más adelante.

(3) En el discurso preliminar del Conde de Peñaflorida, publicado en el “Ensayo de la Sociedad Bascongada de los A. del P., año 1766”, Vitoria, 1768, alude a estas “varias casas muy capaces de piedra Sillar y mucho balcón de fierro, cada una de las cuales tiene una lonja muy espaciosa con un pescante o máquina hacia el río para levantar los fardos que venían por agua”. Soñando en el resurgir del País Vascongado, veía el buen Conde habitados “los magníficos edificios de Alzola, y sus espaciosas lonjas limpias ya del polvo, y de las telarañas que las han poseído muchos años, y llenas de mercaderías”.

(4) Lucas de Longa, hijo de Domingo de Longa y de Magdalena de Zuazu, fue bautizado el 18 de octubre de 1609 en la iglesia de Santa María de Azpilgoeta de Mendaro, según me comunica amablemente el señor Cura Párroco de Elgoibar, D. Ramón Ormaechea.

mento de transición herreriano-barroco, con tal discreción y tal adopción a la austeridad del país, que sus palacetes son verdaderos modelos. Al verlos, ahora, se comprende que sentía lo que iba dibujando, pacientemente, sobre el papel.

La casa de Mugartegui, fué mandada hacer por D. Juan Fernández de Mugartegui y Mañozca, Caballero de Calatrava, el mismo año de 1666 en que se casó con doña Ana María Sáenz Izquierdo y Español (5). El maestro elegido para trazar los planos y llevar a cabo toda la obra de cantería fué Lucas de Longa, vecino de Elgoibar (6), quien se obligó a construirla, trabajando juntamente con sus hijos Lucas, Domingo y Antonio (7). Consta, en el documento, todo el pliego de condiciones de la

obra, que habría de terminarse en el plazo de dos años. La liquidación de su importe debería hacerse a tasación de maestros peritos, siendo el precio de cada estado de pared, de dos pies de grueso, el de 40 reales; y la vara de piedra labrada, ocho reales. Se



Alzola.—Solarea de la casa sobre el río.

condicionan los gruesos de las paredes de sus fachadas según las alturas que vayan alcanzando, detallándose minuciosamente todos los extremos. La obra de carpintería se concertó con el maestro Domingo de Irametegui, vecino de Motrico (8). Si fué este carpintero, como parece, el que talló las

(5) Archivo familiar de "Solartecua". Noticias enviadas por el malogrado J. J. de Mugartegui.

(6) "Dicen que era de Mendara" escribe Llaguno y bien pudo titularse vecino de Elgoibar por ser aquel lugar una de sus anteiglesias.

(7) Escritura otorgada en Marquina el 24 de abril de 1666, ante el Escribano Juan de Ancha. El hijo mayor, Lucas, es el que continúa la tradición familiar de la buena construcción.

(8) Escritura fechada en la anteiglesia de Berriatua ante Juan de Bustinzuria el 29 de julio de 1668.

puertas del salón principal de "Solartecua", podemos alegrarnos de haber sacado del anonimato a un primoroso artista.

La fachada principal es de sillería, con unas simples platabandas y con una gran moldura de cornisa en que apoya el espléndido alero; en el piso noble tiene unos balcones con repisa, ménsulas y balaustres de hierro, mientras en el segundo son simplemente antepechados. Los huecos están recercados con fajas planas que en sus ángulos superiores se prolongan unos centímetros, balbuceando ya el dinamismo barroco. Entre los volados balcones del piso principal campean dos magníficos escudos. Donde más se señala el inquieto espíritu barroco es en el frontón curvo y partido para cobijar en su eje un angelote modelado con tosquedad.

Las otras fachadas son de mampostería con los huecos recercados de sillería; en la de la izquierda, tres arcos moldurados indican con su delicadeza de perfiles, el cercano parentesco a que antes hacíamos mención; el perfilado de las molduras es tan personal a cada arquitecto como la grafía de su escritura.

La distribución de los pisos es la típica del país: el gran portal comunica con las cuadras y leñeras al fondo; sobre el zaguán, el gran salón con un estrado y un dormitorio "de respeto" en uno de sus extremos; al otro, en segunda crujía, el comedor y a continuación la cocina y habitaciones de segundo orden. En el último piso los dormitorios y la comentada solana.

La escalera, pieza fundamental en estas casa-palacios, se encuentra a la izquierda de la entrada con luces a la fachada lateral.

El conjunto de "Solartecua", con la seriedad de su fachada principal que no logra alegrar la pirueta barroca de la puerta, ni la riqueza decorativa de sus escudos y de los labrados canes, es una buena muestra de nuestras construcciones señoriales del siglo XVII.

El año de 1679 dan principio "Lucas de Longa y otro hermano suyo", a la reconstrucción de la iglesia del Convento de Clarisas de San Pedro en Salvatierra (Alava). Duran las obras hasta mediados de 1685 en que las terminan Felipe de Escurra y Martín de Balanzategui, también "provincianos" (9). Es la primera obra, documentalmente re-

(9) "La tradición Artística Franciscana", por Fr. Juan Ruiz de Larrinaga en el "Homenaje a D. Carmelo de Echegaray", 1928, pág. 397.

conocida, de Longa hijo. ¿Habría muerto ya su padre, al trabajar aquí con uno de sus hermanos?

En aquella época misma, 1681 (10), se hizo la escritura de reedificación de la iglesia de San Andrés de Echeverría, en Marquina. Se comprometió a hacer las obras el maestro Martín Lexardi, bajo el plano o traza hecho por Lucas de Longa. Y en 1686 firmaron otro documento para hacer las bóvedas de la arquilla principal del altar mayor y reforzar los estribos, trasladar el campanario y hacer la calzada desde el altar mayor hasta la puerta lateral. Costó toda la obra 57.959 reales (11).



Marquina.—Casa de Mugartegui.

(10) Este mismo año le encargan a Lucas de Longa, el examen de la obra de ampliación de la Basílica del Santo Cristo de Lezo, ejecutada por Domingo Ruza Salazar. (Archivo de Lezo).

Y en 1682 entregan al mismo, 120 reales, por reconocer el retablo de la capilla mayor de la Iglesia de San Bartolomé de Ojaso en Elgolbar. (Carta de Vargas Ponce del 16 de septiembre de 1803).

(11) Datos suministrados el año 1942 por el Presbítero de Echeverría, D. Marcelino de Ibarzábal. Afirmó que los documentos originales desaparecieron durante el dominio rojo.

Fijando estos jalones, necesarios para enjuiciar la labor artística de Longa hijo, nos encontramos que en 1690 le encargan la construcción de la torre de la iglesia de Portugalete (12). La primera de las condiciones a que deben sujetarse “el maestro o maestros a cuyo cargo quedase dicha fábrica” es a ejecutar “dicha torre con las trazas de planta y alzado que para dicho efecto están hechos de manos de Lucas de Longa, Maestro Arquitecto, y con las condiciones que se expresan”.

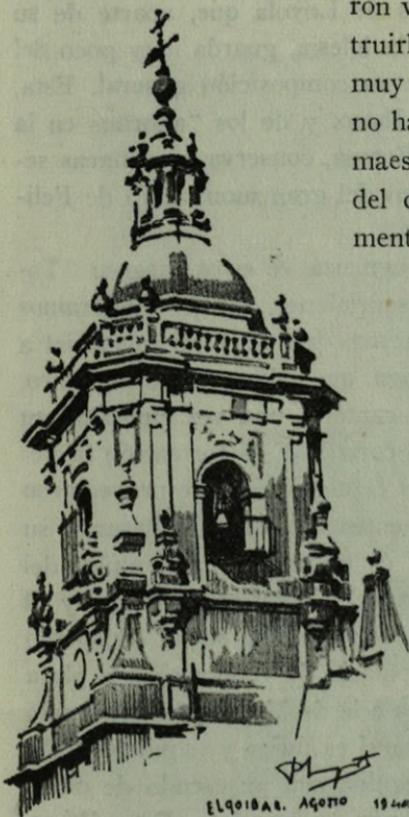
No en balde pasan los años, y con ellos evoluciona el gusto de la gente. Los planos, tan alabados en su presentación y a los que sujetaron a los constructores con las firmes ligaduras del pliego de condiciones, fueron modificados en 1740, “suprimiendo la media naranja y en vez de ella acordaron construir una linterna para rematar con más hermosura”. Los buenos vecinos de Portugalete quedaron tranquilos con su innovación. Si dudaron un momento, esta duda se desvaneció al ver la aprobación del Maestro Martín de Larrea, “cantero de notoria inteligencia”.

Quando llegó la segunda guerra carlista, la torre de Portugalete sufrió una grave sacudida bélica y cayó en parte. Había que rehacerla y las autoridades de entonces acordaron, con su preocupación “un tanto sensiblera, no cambiar la silueta parroquial que habían visto de niños” (13). Hubiera sido muy interesante conocer las trazas de Longa para ver cómo proyectaba las torres parroquiales. La que se levanta en la villa vizcaina fué ya adulterada por el desgraciado consejo de Larrea, aun cuando al rehacerla el pasado siglo no sufriera ninguna nueva variación. Y como su proyecto de la iglesia y torre de Elgoibar fueron interpretados por los azeitianos Iberos, maestros que no dudo a terarian hondamente las trazas de Longa, es lamentable no conocer una torre plenamente concebida por él. Desde luego fué un herreriano con las primeras inquietudes barrocas; momento de transición en que fácilmente se diluye la personalidad de un artista y que Longa hijo, como antes su padre, fiel a la tradición del País, salvó airesamente.

(12) Iglesia de Santa María de Portugalete, por P. Miguel Cereza. — “Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. 1928”. Escritura de obligación otorgada el 28 de agosto de 1690 para la ejecución y fábrica de la Torre.

(13) “Monografía histórica de la Muy Noble Villa y Puerto de Portugalete”. — M. Ciriquián-Galzarro. 1942.

En Elgoibar, en 1693 “trazó la iglesia moderna, por la que le dieron veinte escudos de plata. Empezó a construirla en el mismo año” (14). Debió de ir muy despacio la obra pues al fallecer en 1714 no había comenzado la torre. Le sustituyó el maestro Tomás de Larraza que hizo el arco del coro, la gradería del presbiterio, la cimentación de la torre y su elevación hasta veintiún hiladas. En 1738 desaparece, también por muerte, Larraza, quien deja paso al Maestro mayor de Loyola Ignacio de Ibero y su hijo Francisco, “los corruptores del buen gusto de la Arquitectura en Guipúzcoa” por haber construido “la monstruosa torre de Elgoibar” (15). Fueron ellos, en realidad, los constructores de la famosa torre. ¿No lo serían también de las profundas alteraciones a que antes aludíamos? No lo dudo; la austera y herreriana idea de Longa naufragó en aquel mar de adornos que tanto entusiasmaba a los Ibero. En la carta que Vargas Ponce escribe a Cean desde San Sebastián el 16 de septiembre de



Torre de la Parroquia de Elgoibar.
(Dibujo de P. Muguruza).

1803 (16), apunta algo de las variaciones del primitivo alzado de Longa hijo. Dice que “notóse al continuar la obra que los arcos en que habían de estar las campanas, según las trazas, quedaban muy bajos; llamóse a José de Zuaznabar, maestro de obras, vecino de Ermua, que dió cinco pies de más altura, tres a la base y dos a los arcos, y recetó *más adornos*

(14) Llaguno Amirola y Cean Bermúdez. Op. cit. Tomo IV, pág. 88.

(15) Llaguno Amirola y Cean Bermúdez. Op. cit. Tomo IV, págs. 117 y 322. En realidad todos estos dictérios que Cean Bermúdez agrega a la obra de Llaguno no son suyos, sino transcripciones casi literales de las cartas que le escribía su gran amigo Vargas Ponce.

(16) Correspondencia epistolar entre D. José de Vargas Ponce y D. Juan Agustín Cean Bermúdez durante los años de 1803 a 1805 presentada a la Real Academia de la Historia por el Marqués de Seoane.—Madrid, 1905.

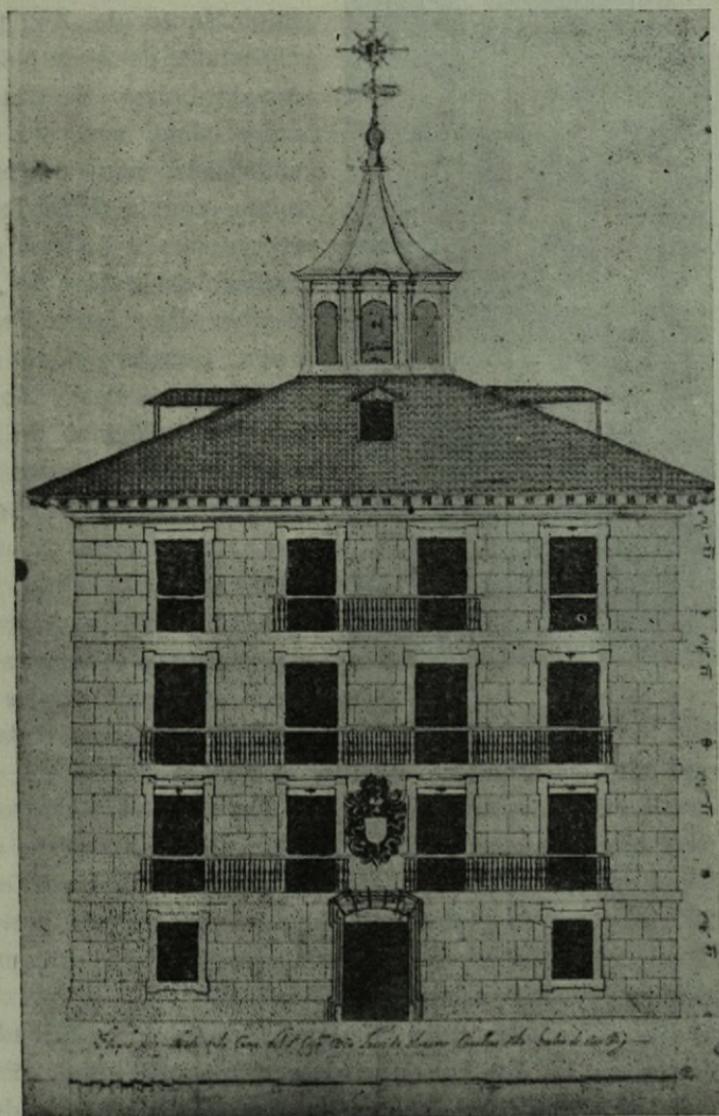
en la repisa". Es la torre tan del estilo de los Ibero, tan emparentado con los rasgos ampulosos y retorcidos de Loyola que, aparte de su emplazamiento en el plano general de la iglesia, guarda muy poco del espíritu de Longa, fuera, claro es, de su composición general. Esta, prescindiendo del barroquismo de los Ibero, y de los "adornos en la repisa" que aconsejaba el maestro de Ermua, conserva unas líneas severas que podemos conjeturar provienen del gran monasterio de Felipe II, a través de los trabajos paternos.

Muy agudamente, el Arquitecto Muguruza vé estos rasgos: "Tomando un hilo de la gran madeja escurialense, quizás pudiéramos anudar el cabo de la obra de aquel maestro que ataca en memorial a Crescencio (17), con la de Lucas de Longa, que sale mozo de Mendaro, en busca de trabajo y vuelve maestro cantero, una vez cumplida su tarea, formado en la austeridad de El Escorial". Esta formación herreiriana, se manifiesta, francamente, en las casa-palacios que proyectaron y dirigieron ambos artistas sin que mentes extrañas adulteraran su trabajo. La citada casa de Mugartegui es un expresivo ejemplar del padre; como lo son del joven, la casa del Caballero Olazarra y el Ayuntamiento de Vergara, entre las documentales suyas. Sospecho sean asimismo del viejo Longa la casa-palacio de Galdona en la plaza de Motrico, con una fachada casi idéntica a la de Mugartegui, variando únicamente la situación del escudo que aquí es único y esquinado (18) y la casa de la calle del Medio de Marquina con un escudo de cinco flechales en aspa (¿Alcíbar?), sostenido por un angelote. Esta última tiene la puerta apilastrada, con entablamento y frontón, curvo y partido, que recuerda extraordinariamente la tantas veces mencionada "Solar-tecua". Creo recordar que ambas casas marquinesas guardan alguna relación familiar, además de esta arquitectónica que barrunto y señalo.

(17) Discurso pronunciado por D. Pedro Muguruza y Otaño con motivo de su recepción en la Real Academia de Bellas Artes.—Madrid, 1942. "No es único el caso de Lizaran, elevando al Rey, su Señor, un memorial, para decirle crudamente y demostrarle que los planes de Crescencio, en el Panteón de los Reyes, hacen eterna la labor, etc."

¿Será este maestro cantero Lizaran, el maestro que aparece en la ampliación de la Iglesia de Segura, con Maese Andrés de Mendoza?

(18) Galdona y Allanzas—Motrico—Cuartelado: 1.º un árbol con un cisne al pie, sobre ondas de agua; 2.º un árbol con dos lobos pasantes atravesados al tronco y orla de ocho aspas; 3.º cortado en faja con un castillo en lo alto y cuatro fajas en lo bajo; y 4.º un árbol soportado por dos lobos trepantes. "J. Carlos Guerra. Estudios de Heráldica Vasca.—San Sebastián, 1928".



Alzado de la Casa del Capitán D. Lucas de Olazarra por L. de Longa.



Motrico.—Casa del Capitán Olazarra.

En el Archivo de su casa de Zidamón, guarda D. Gonzalo Manso de Zúñiga un importante documento de Lucas de Longa. Se trata del único plano conocido suyo, autorizado, para mayor garantía, con la firma (19), y representa: el “*Alzado de la fachada de la Casa del señor Cappan Don Lucas de Olazarra, Cavallero de la Orden de San Tiago*”. No existen, en el Archivo de Zidamón, más documentos complementarios, de este plano, que indudablemente sirvió para ejecutar las obras. Pero, a nuestro objeto, basta con ese alzado y la magna casa de Motrico para ver las diferencias existentes entre el

pensamiento puro del arquitecto y su traducción en piedra.

Hoy día la casa no tiene más que dos fachadas, pero estuvo proyectada para tenerlas todas visibles; no hay más que reparar en su cubierta a cuatro aguas. Como Motrico trepa en plena montaña, ocurre en este edificio, como en tantos otros, que por su fachada posterior, cercana al palacio de Zabel, se ingresa a piso llano que se convierte en primero en su fachada principal.

Apenas hay diferencias entre el “alzado” y la obra ejecutada: la transformación de los dos balcones antepedados del último piso en ventanas y la inclusión, en el centro del enorme balcón volado del segundo piso, de un motivo semicircular, en forma de abanico, para evitar

(19) En un pliego de papel de 30 x 48 centímetros, en que aparece, delineada con tinta, una gran fachada, con el tejado coloreado y la linterna central en azul con sus tres huecos en amarillo.

la monotonía de aquellos innumerables balaustres de hierro forjados con envidiable maestría: “mucho balcón de fierro” como decía Peñaflores de las casas de Alzola. Esto en cuanto a la fachada. En cambio la distribución en planta debió sufrir honda modificación. Creo que la escalera principal no estaba proyectada a la derecha de la entrada, como ahora aparece, sino que Longa trataba de construirla en el centro de la casa. La linterna, rematada con una historiada veleta y alumbrada con ocho magníficos ventanales en arco, nos autorizan a tal conjetura.

Es posible que el caballero de Olazarra al examinar los planos tuviera las mismas dudas, que casi un siglo más tarde asaltaron al Fundador de la Real Sociedad Bascongada. Erudito aficionado al arte de construir, en su famoso “*Discurso sobre la comodidad de las Casas que procede de su distribución exterior e interior*” (20), dictamina: “En una casa de entidad se forma la escalera de modo que no pase del piso principal donde reside el dueño. Lo demás de la altura del edificio se destina al adorno de la escalera, no pudiendo darse cosa que más honre un edificio que una bella caja abierta hasta arriba, terminada en bóveda o en cúpula, etc.” Peñaflores pensaba como Lucas de Longa y convencido de la belleza de una escalera central la construyó en esa forma en su palacio de Insausti; pero en una nota al mismo discurso expone que: “el Padre Laugier (francés) en su Arquitectura quiere que la escalera se eche a un lado del zaguán y si puede ser al izquierdo, porque naturalmente (según pretende) se empieza a subir con el pie izquierdo. Blondel, Arquitecto también francés, citando a otros muchos de su profesión quiere que se sitúe a la derecha, añadiendo que la naturaleza parece convidarnos a hacer más presto lo que necesitamos a la derecha que a la izquierda. Entre estos dictámenes opuestos no queda más medio al Arquitecto”, dice con fina ironía el Conde, “que hacer lo que más le convenga”.

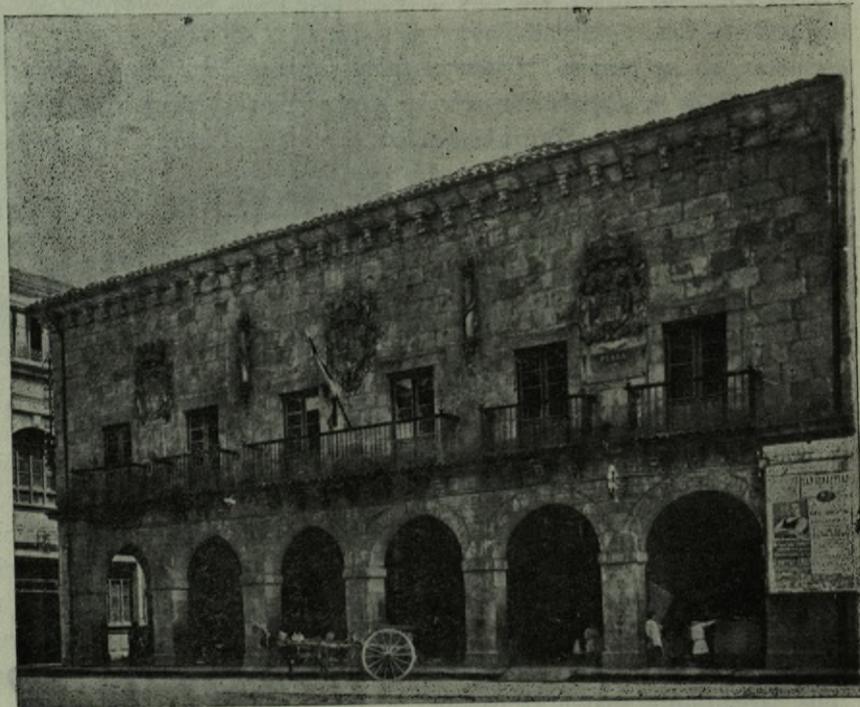
Don Lucas de Olazarra se inclinó a construir la escalera a la derecha y en ese emplazamiento la hemos admirado en su casa, con

Facsimil de la firma de Longa.

(20) “Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País.—Año 1766. Dedicado al Rey nuestro Señor. Con las licencias necesarias.—En Vitoria, por Thomas de Robles. Año 1768.”

los recios y severos balaustres, postes y pasamanos, alumbrados lateralmente, sacrificando la gran linterna proyectada con pilastrones clásicos que debieran haber enmarcado los ocho arcos (21). Muchos años han pasado desde la construcción de la casa de Mugartegui, pero, ¿sería el mismo carpintero, aquel motricoarra Irametegui, que allí trabajó, el autor de esta escalera y demás trabajos de madera?

Si hemos de fechar este palacio no debemos olvidar que el escudo que sobre la puerta aparece (22) lleva la cruz de Santiago y que su fundador se cruzó el año 1692.



Vergara.—Casa Consistorial.

(21) Posteriormente a esta casa, la construcción de escaleras en el centro de las plantas ha tenido alguna aceptación en nuestras provincias. La casa de los Marqueses de Valdespina en Ermua, es el más espléndido ejemplar; más modestas, pero también dignas de anotarse, son la casa de Munive (Marquina) y el palacete de Insausti (Azcoitia) ambas del Conde de Peñaflorida.

(22) "Estudios de Heráldica vasca, por Juan Carlos de Guerra.—San Sebastián, 1928". Olazarra y Alianzas—en Motrico—escudo cuartelado: 1.º un árbol; 2.º una

Y por último, el único edificio civil, de carácter público, que de Longa hijo conocemos, hasta ahora, es el Ayuntamiento de la Villa de Vergara. Magnífica casa construída a principios del siglo XVIII, digna del pueblo que regenta (23).

Sobre los clásicos soportales formados por diez arcos vuelan los balcones de hierro correspondientes al gran salón de sesiones y a los diversos despachos oficiales. Presiden la austera fachada, tres escudos espléndidos con dos dísticos que apenas se adivinan entre los amarillos de la sillería. Y sin embargo, ellos recuerdan al pueblo vergarés la poquedad de este mundo y la desgracia y desdicha del que jura; ideas en armonía con el tono de los Longa. Esta es su característica, a pesar de los embates del nuevo estilo que con el mayor entusiasmo aceptaban técnicos y gran público. Longa hijo no concedió al barroco, al final de su carrera, más que esos modillones que sostienen el moldurón de la cornisa y las repisas de los balcones. Como el viejo Longa, tampoco él claudicó de su severo concepto del arte. Fueron unos hombres fieles a sus principios, con un dejo de tristeza, que perdura aún, como homenaje al acierto de estos maestros, en los palacios vascongados.

cruz cargada de cinco estrellas sobrepuestas y acompañada de un lobo pasante en los cantones; 1.º y 4.º una flor de lis en los otros dos cantones; 3.º cortado en raja: un castillo en lo alto y una cruz flordelisada en lo bajo; 4.º un león rampante coronado. Al exterior los cabos de la cruz de Santiago, a cuya orden militar pertenecio D. Lucas de Olazarra y Mizquía en 1692.

(23) "La Casa de Ayuntamiento la hizo a principios del siglo último Lucas Longa". Carta de D. Miguel de Aguirre a D. José Vargas Ponce fechada en Vergara el 1 de agosto de 1803, publicada por D. Cesareo Fernández Duro en 1900.

En 1691, encargaron a Lucas de Longa que reconociera como perito la obra ejecutada en la Ermita de Nuestra Señora de Azitain en Eibar, y "era a la sazón vecino de Vergara". (Monografía Histórica de Eibar, por Gregorio de Múgica. 1912).

